



En el caso de que se prevea la participación como alumnos-trabajadores de personas con discapacidad, deberá describir la adaptación de esta instalación y su equipamiento a las necesidades de estos trabajadores: .  
 .....  
 .....

**8.1. b) Taller de prácticas:**

LOCALIZACIÓN (Calle, número, edificio, localidad, etc.)	PLANTA (*)	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )

(\*) Planta baja / Sótano / Piso nº .....

**Disponibilidad del taller de prácticas:**

- Es propiedad de la entidad y estará disponible para el uso al inicio de la E.T.-C.O.
- Ha sido alquilada y estará disponible para el uso al inicio de la E.T.-C.O. **(\*se deberá acompañar contrato de alquiler)**
- Ha sido cedida y estará disponible para el uso al inicio de la E.T.-C.O. **(\*se deberá acompañar convenio de cesión)**

**Obras de acondicionamiento del taller de prácticas:**

- NO precisa obras de acondicionamiento
- SI precisa pequeñas obras de acondicionamiento, consistentes en:  
 .....  
 .....

*comprometiéndose la entidad promotora a realizarlas en el período comprendido entre la notificación de la resolución y la fecha de inicio del proyecto consignada en la resolución de concesión de la subvención.*

EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE PRACTICAS (Mobiliario, máquinas, herramientas y medios didácticos)	CUANTIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO (Nº de unidades)	PROPIEDAD DEL EQUIPAMIENTO			
		DE LA ENTIDAD		ALQUILER (2)	CESIÓN DE OTRA ENTIDAD (3)
		DESDE LA SOLICITUD	POR NUEVA ADQUISICIÓN (1)		
<b>Botiquín de primeros auxilios</b>					

(1) Es propiedad de la entidad y estarán disponible al inicio de la E.T.-C.O. (Cuando el equipamiento vaya a ser comprado por la entidad solicitante de la subvención y no se disponga de él al momento de formularse la solicitud, el gasto deberá estar presupuestado y consignado en el apartado 9º de esta Memoria, como aportación de la entidad promotora);  
 (2) Ha sido alquilado por la entidad y estará disponible al inicio de la E.T.-C.O. **(\*se deberá acompañar contrato de alquiler);**  
 (3) Ha sido cedido por otra entidad y estará disponible al inicio de la E.T.-C.O. **(\*se deberá acompañar convenio de cesión)**